



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

ACTA No. ACP-90-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde (4:30 P.M.) del día veintidós (22) del mes octubre, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, informó que el DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, se ausentará de esta sesión debido a que se encuentra fuera del país en asuntos relacionados con sus funciones de Consultor Jurídico y dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-86-2015**, relativo a la adquisición de **CINCO MIL (5,000) CALCULADORAS**, a ser utilizadas por la Dirección de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.0120/15, de fecha 13 de enero del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González y el Lic. Leonardo García, Presidente y Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, respectivamente, comunicándoles la autorización para iniciar el procedimiento para la adquisición de calculadoras, a ser utilizadas en ocasión del proceso electoral del año 2016.

VISTA: La comunicación No. DNE 003-2015, de fecha 9 de enero del 2015, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual solicita la aprobación para la adquisición de calculadoras que serán utilizadas en las elecciones del año 2016.

VISTO: El requerimiento de la primera partida de materiales electorales, a ser utilizados en las elecciones del 2016, elaborado por la Dirección Nacional de Elecciones.

VISTO: El oficio CL-356/15, fechado el 25 de septiembre del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-86-2015, relativo a la adquisición de calculadoras, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, para los preparativos de las elecciones del 2016. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **S&Y Supply, Safe Import, AVG Comercial, GTS Dominicana, Inversiones Sabeled, Romfer Office Store, F&G Office Solutions, Plaza Comercial Solimar, Papelería P&N Comercial y Kramt Negocios Diversos.**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-86-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de calculadoras, a ser utilizadas en ocasión del proceso electoral del año 2016.

VISTA: La requisición No. 2015-02019, de fecha 25 de septiembre del 2015, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 586/2015, de fecha 5 de octubre del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-86-2015, relativo a la adquisición de calculadoras, a ser utilizadas en ocasión del proceso electoral del año 2016.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2015-02049, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 28 de septiembre del 2015, a las empresas: **S&Y Supply, Safre Import, AVG Comercial, GTS Dominicana, Inversiones Sabeled, Romfer Office Store, F&G Office Solutions, Plaza Comercial Solimar, Papelería P&N Comercial y Kramt Negocios Diversos.**

VISTO: El correo electrónico de fecha 30 de septiembre del 2015, de la empresa Gemade, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-86-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 30 de septiembre del 2015, a la firma de la Sra. Mary Robles, representante de la empresa Madison Import, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-86-2015.

VISTA: La comunicación de fecha 30 de septiembre del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigida al Grupo Laugama, informándoles que hasta tanto sea dirimida una litis, que mantienen empresas ligadas a ese grupo comercial con nuestra institución, ningunas de sus empresas, podrá presentar ofertas en los concursos y licitaciones que la Junta Central Electoral.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Papelería P&N Comercial, Inversiones Sabeled, F&G Office Solutions y Plaza Comercial Solimar.**

VISTA: Las muestras de las calculadoras presentadas por las empresas: **Papelería P&N Comercial, Inversiones Sabeled y F&G Office Solutions.**

VISTO: El oficio CL-393/15, de fecha 15 de octubre del 2015, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones solicita al Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, entre otras cosas, la evaluación de las propuestas y las muestras presentadas en el concurso Ref.: CP-86-2015, relativo a la adquisición de calculadoras, a ser utilizadas en ocasión del proceso electoral del año 2016

VISTA: La comunicación DNE 227-2015, de fecha 20 de octubre del 2015, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, en la cual informa, entre otras cosas, sobre la evaluación de las propuestas y las muestras presentadas en el concurso Ref.: CP-86-2015, relativo a la adquisición de calculadoras, a ser utilizadas en ocasión del proceso electoral del año 2016.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia adquisición de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 28 de septiembre del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

JICE
Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-339-5419/ Ext: 214/215/220 / Fax: 809-539-8918
División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACION
RNC: 401-00754-1

No. : **2015-02049**
Fecha : **28/09/2015**
Hora : **08:38:28 AM**
RNP : **34943**
RNC : **131-05978-3**
Tel. : **8094122644**
Fax. : **8094122644**

Código : 4516
Nombre : **S & Y SUPPLY, SRL**
Dirección : **AV. PEDRO LIVIO CEDEÑO EDIF. 1 JOSE CARLOS**
Ciudad : **LOCAL 201, STO. DGO., DISTRITO NACIONAL**
Contacto : **YANELYS SANCHEZ**

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de (5) Días hábiles

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
5000	UND	CALCULADORAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS
		*FUNCIONES BASICAS
		*MODELO PRACTICO
		*PARA BATERIA "AA"
		*CON FOTOCELDA
		*CON IMPRESION SEGUN ARTE A ENTREGAR
		Las propuestas se entregaran en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día 2 de octubre del 2015. Las cotizaciones deberán tener las siguientes informaciones:
		El precio, el plazo de mantenimiento de la oferta, las condiciones de pago, tiempo de entrega, garantía, el ITBIS de manera segregada, solo una propuesta por participantes (no ofertas alternativas).
		====> Debajo de esta línea no hay nada más escrito <====

JICE
Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-339-5419/ Ext: 214/215/220 / Fax: 809-539-8918
División de Compras y Suministros

SOLICITUD DE COTIZACION
RNC: 401-00754-1

No. : **2015-02049**
Fecha : **28/09/2015**
Hora : **08:38:28 AM**
RNP : **34943**
RNC : **131-05978-3**
Tel. : **8094122644**
Fax. : **8094122644**

Código : 4516
Nombre : **S & Y SUPPLY, SRL**
Dirección : **AV. PEDRO LIVIO CEDEÑO EDIF. 1 JOSE CARLOS**
Ciudad : **LOCAL 201, STO. DGO., DISTRITO NACIONAL**
Contacto : **YANELYS SANCHEZ**

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de (5) Días hábiles

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)

Rosa Alba Ramirez
Enc. de Compras y Suministro

Fecha: 28-09-15

Nota(1): Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original en los próximos 15 días.

Nota(2): La JICE, aplicará 0.6% sobre los pagos realizados por el estado, y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no sujetos en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal B, párrafo 1 de la ley 162-00.

Nota(3): La institución, no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio, indicar RNC, N° de cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

1. Cotizar en el mismo Orden de la Solicitud
2. Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un periodo mínimo de 30 días.
3. Indicar el ITBIS, segregado del Precio
4. Especificar marca, tiempo de entrega y Garantía
5. Especificar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)

Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantenemos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha _____

A los precios de los artículos cotizados hay que agregarle ITBIS SI _____ NO _____

Nuestro cumplimiento de Entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra

Fecha: _____

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

PAPELERÍA P&N COMERCIAL, cotización No.2404 de fecha 2/10/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	5,000	Calculadoras fotocelda y batería AA, impresión 1 clr	95.00	475,000.00
Más ITBIS				85,500.00
Total General				RD\$560,500.00
Condiciones de pago: 50% con la orden y el 50% restante contra la entrega total. Tiempo de entrega: 70 días luego de recibir la orden.				

SABELED EXPORT, cotización de fecha 2/10/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	5,000	Calculadoras marca Falcón, con baterías doble AA, fotocelda, funciones básicas, con la impresión del logo JCE y el texto elecciones 2016	127.12	635,600.00
Más ITBIS				114,408.00
Total General				RD\$750,008.00
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: 7 a 10 días laborables.				

F&G OFFICE SOLUTIONS, cotización No.32133 de fecha 1/10/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	5,000	Calculadora 12 dígitos, batería AA, con fotocelda, impresión según arte a entregar, marca Tyrol	170.00	850,000.00
Más ITBIS				153,000.00
Total General				RD\$1,003,000.00
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: 50% con la orden, 50% 2 semanas.				

PLAZA COMERCIAL SOLIMAR, cotización No.15-30 de fecha 2/10/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	5,000	Calculadoras •Funciones básicas •Modelo practico •Para batería "AA" •Con fotocelda •Con impresión según arte a entregar	275.00	1,375,000.00
Más ITBIS				247,500.00
Total General				RD\$1,622,500.00
Condiciones de pago: 1 mes de crédito. Tiempo de entrega: 7 días laborables después de aprobada la orden.				

CONSIDERANDO: Que las empresas **S&Y Supply, Safre Import, AVG Comercial, GTS Dominicana, Romfer Office Store y Kramt Negocios Diversos**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la empresa **Gemade**, solicitó su participación en el presente concurso, sin embargo, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que la Dirección Nacional de Elecciones realizó una evaluación de las propuestas presentadas por las empresas participantes en el presente concurso Ref.: CP-86-2015, concluyendo con lo establecido en el informe que incluimos, íntegramente, a continuación:



2015

3418

Dirección Nacional de Elecciones

Santo Domingo, D. N.
20 de octubre del 2015

POR:

DNE-227-2015

Licenciado

Leonardo García

Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones.
Su Despacho.-

Asunto: Evaluación de muestras de materiales de los concursos CP-86-15, CP-87-15 y CP-88-15.

Anexo: Matriz comparada de la evaluación.

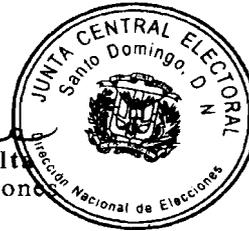
Cortésmente, en atención a la comunicación CL-393/15 de fecha 15 de Octubre 2015, donde nos solicitan evaluar distintas muestras de materiales correspondientes a los concursos CP-86-15, CP-87-15 y CP-88-15; les remitimos anexa la matriz comparada resultante de la referida evaluación.

Tal como se sugiere en la comunicación CL-393/15, se ha tomado en cuenta los tiempos de entrega ofertados.

En cuanto a las propuestas presentadas para el concurso CP-90-15, las mismas fueron remitidas a la Dirección de Informática para que emitan su opinión al respecto, por lo que no se les está remitiendo dicha evaluación en este momento.

Atentamente,

Joel D. Lantigua Peralta
Director Nacional de Elecciones



JDL.P/nbm

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419
www.jce.gob.do
FO03 (PO-DNE-031)01

EVALUACIÓN DE MUESTRAS DE MATERIALES DEL CP-86-15, CP-87-15 y CP-88-15

CONCURSO	EMPRESA	ARTICULO	CALEFICACION	COMENTARIO
CP-86-15	P&N Comercial	Calculadora	No califica	Cumple con los requerimientos, pero el tiempo de entrega muy tardío.
CP-86-15	SABELED EXPORT	Calculadora	Sí califica	Cumple con los requerimientos. Ofertan buen tiempo de entrega.
CP-86-15	F&G Office Solution	Calculadora	Sí califica	Cumple con los requerimientos. Ofertan tiempo de entrega intermedio.
CP-87-15	P&N Comercial	Lapiceros	Sí califica	Cumple con los requerimientos. Tiempo de entrega intermedio. (1 mes)
		Gomitas	Sí califica	Cumple con los requerimientos. Tiempo de entrega intermedio. (1 mes)
		Clips	Sí califica	Cumple con los requerimientos. Tiempo de entrega intermedio. (1 mes)
		Almohadilla	No califica	No es de goma espuma. Tiempo de entrega intermedio. (1 mes)
		Papel carbón	No califica	Baja calidad en el copiado. Tiempo de entrega intermedio (1 mes)
		Sobre manila	Sí califica	Cumple con los requerimientos. Tiempo de entrega intermedio. (1 mes)
		Pasta de contar	Sí califica	Cumple con los requerimientos. Tiempo de entrega intermedio. (1 mes)
		Guantes	Sí califica	Cumple con los requerimientos. Tiempo de entrega intermedio. (1 mes)
		Papel bond-24 para plotter	No califica	No presentó muestra. Tiempo de entrega intermedio. (1 mes)
		Papel fotográfico para plotter	No califica	No presentó muestra. Tiempo de entrega intermedio. (1 mes)
CP-87-15	F&G Office Solution	Lapiceros	No califica	No lo presentó empaquetado. Entrega inmediata.
		Gomitas	No califica	No lo presentó empaquetado. Entrega inmediata.
		Clips	No califica	No lo presentó empaquetado. Entrega inmediata.
		Almohadilla	No califica	No es de goma espuma. Entrega inmediata.
		Papel carbón	Sí califica	Cumple con los requerimientos. Entrega inmediata.
		Sobre manila	No califica	No es impreso. Entrega inmediata.
		Pasta de contar	Sí califica	Cumple con los requerimientos. Entrega inmediata.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron los precios unitarios, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Precios unitarios	Tiempo de entrega
Papelería P&N Comercial	95.00	70 días luego de recibir la orden
Sabeled Export	127.12	7 a 10 días laborables
F&G Office Solutions	170.00	50% con la orden, 50% 2 semanas
Plaza Comercial Solimar	275.00	7 días laborables después de aprobada la orden

CONSIDERANDO: Que en el presente concurso, la propuesta económica de menor precio, fue presentada por **Papelería P&N Comercial**, la cual de acuerdo al informe de evaluación realizado por la Dirección Nacional de Elecciones, aunque satisface el requerimiento técnico, el tiempo de entrega es muy tardío.

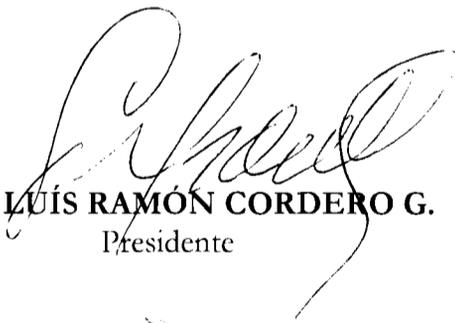
CONSIDERANDO: Que en el presente concurso, la propuesta económica que ocupa la segunda posición, en el orden de mérito al menor precio, fue presentada por **Sabeled Export**, la cual de acuerdo al informe de evaluación realizado por la Dirección Nacional de Elecciones, satisface el requerimiento técnico y el tiempo de entrega es bueno.

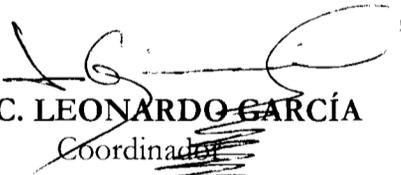
A partir de las consideraciones vertidas en la presente acta y acogiendo el informe de evaluación, esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Única

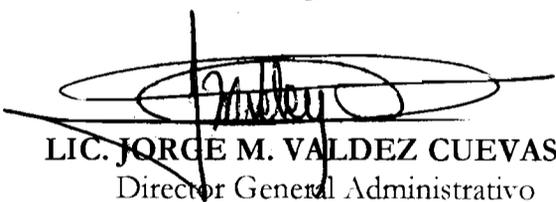
ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **SABELED EXPORT**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **CINCO MIL (5,000) CALCULADORAS**, marca Falcón, con baterías AA, foto celda, funciones básicas, con la impresión del logo de la JCE y texto "Elecciones 2016", a ser utilizadas en ocasión del proceso electoral del año 2016, ofertadas en su cotización de fecha 2/10/2015, por un valor total de **Setecientos Cincuenta Mil Ocho Pesos con 00/100 (RD\$750,008.00). Impuestos Incluidos.**

Siendo las cinco y veinte minutos de la tarde (5:20 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pic.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo